



## ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE PSICOLOGÍA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS MODALIDAD VIRTUAL . 18 DE MARZO DE 2020

### Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Miembros

La convocatoria para la Asamblea General de Miembros fue realizada a los 79 miembros de la Asociación, vía correo electrónico (ver anexo 1), por el presidente y representante legal de la Asociación, Dr. Diego Alveiro Restrepo Ochoa.

La primera citación se envió el día **16 de Enero de 2020**, incluye la agenda propuesta.

El **11 de marzo** y a la luz de la declaración de pandemia por parte de la OMS, la Junta Directiva envía comunicado a todos los asociados, informando que la Asamblea se realizará en modalidad virtual el día 18 de Marzo a las 8y30a.m

El **viernes 13 de Marzo** se remite, recordatorio con las instrucciones de conexión y la agenda propuesta, teniendo en cuenta la resolución 398 del 13 de marzo de 2020 en lo referente al desarrollo de reuniones no presenciales de las Juntas de Socios, Asambleas de Accionistas o Juntas Directivas. Para la reunión, se utiliza la plataforma Hangouth de Google desde el servidor de la Asociación, la misma será grabada en su totalidad para los efectos correspondientes.

### Instalación de la Asamblea

#### Llamado a Lista y Verificación del Quórum.

Para efectos del quorum de la Asamblea es necesario tener en cuenta lo que los estatutos en vigencia plantean: “ **ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO:** Formarán quórum para las reuniones ordinarias y extraordinarias, las tres cuartas ( $\frac{3}{4}$ ) partes de los miembros con derecho a voz y voto” .

En la Asociación cinco (5) miembros tienen la calidad de “correspondientes” los cuales tienen voz pero no voto tal y como queda consignado en el **ARTÍCULO DECIMO CUARTO:** “ Los miembros correspondientes tienen derecho a Participar con voz en las asambleas”. Ellos son Universidad de Santander UDES Valledupar, Universidad Sergio Arboleda Santa Marta, Universidad de Santander Cúcuta, Universidad Pontificia Bolivariana Palmira, Fundación Universitaria del Área Andina Bogotá.

Y de otra parte a la fecha se encuentran en mora dos miembros (Universidad Autónoma del Caribe, Universidad Incca) los cuáles no tienen voto según lo que el **ARTÍCULO DECIMO OCTAVO:** en su **PARÁGRAFO** único establece: “ Sólo podrán votar, elegir y ser elegidos aquellos miembros que estén a paz y salvo en el cumplimiento de la cuota respectiva de sostenimiento al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la Asamblea General”

A continuación, se anexa el listado de los 79 miembros de ASCOFAPSI, convocados a la asamblea con base en el cual se realizó el llamado a lista y verificación del quórum de la sesión. Forman quórum cincuenta y cuatro (54) miembros.

Teniendo en cuenta lo anterior se inicia la Asamblea con el llamado a lista y verificación del quorum. Se incluye el cuadro correspondiente y en la tercera columna, aparece el registro de los miembros que se encuentran presentes al inicio de la Asamblea

No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DIRECTIVO	
1	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE	Yira Rosa Meléndez Monroy	AUSENTE
2	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	José Gregorio Rodríguez	AUSENTE
3	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE	Milena Grace Álvarez	AUSENTE
4	CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL	Paula Andrea Mena López	PRESENTE
5	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	Esperanza Gaona	PRESENTE
6	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA	Luis Felipe Londoño	PRESENTE
7	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM	María Cecilia Salcedo Ariza	PRESENTE
8	FUNDACION UNIVERSITARIA CERVANTES	Jeison Fabián Palacios	AUSENTE
9	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN	Susana E. Maya Durán	PRESENTE
10	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA BOGOTA	Gustavo Adolfo Gil Ángel	CORRESPONDIENTE
11	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA VALLEDUPAR	Silvia Cuenca	PRESENTE
12	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ	Diego Sánchez	PRESENTE
13	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	Andrés Felipe Londoño	PRESENTE
14	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SÁNITAS	Rolando Salazar Sarmiento	AUSENTE
15	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO	Diana Margarita Berrocal G	PRESENTE
16	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	Christian Felipe Luengas Monroy	PRESENTE
17	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CESMAG	Claudia Mercedes Calvache	PRESENTE
18	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	Álvaro Ramírez	PRESENTE
19	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	David Hernán Jurado	PRESENTE
20	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - BOGOTA	Johanna Burbano	AUSENTE
21	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - CALI	Adriana María Caicedo Tamayo	PRESENTE
22	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Bogotá.	Yanine González	PRESENTE
23	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA	Liliana Stella Quiñonez Torres	PRESENTE
24	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA – UNISANGIL	Laura Margarita Salazar Ordoñez	PRESENTE
25	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE - UAC	Betty Luz Ruiz Ruiz	AUSENTE
26	UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ	Luis Hernán Saldarriaga Restrepo	PRESENTE
27	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA	María Idaly Barreto Galeano	PRESENTE
28	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE	Wilmar Evelio Gil Valencia	PRESENTE
29	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA	Rosario Iodice	PRESENTE
30	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	Alexander Betancur Escobar	PRESENTE

No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DIRECTIVO	
31	UNIVERSIDAD CES	Diego Alveiro Restrepo Ochoa	PRESENTE
32	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - MEDELLÍN	Nayib Ester Carrasco Tapia	PRESENTE
33	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SANTA MARTA	Yadid Estella Paternina Avilez	CORRESPONDIENTE
34	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Alberto Ferrer	PRESENTE
35	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - FACATATIVÁ	Darwin	PRESENTE
36	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ	Lina María Hernández Cortés	AUSENTE
37	UNIVERSIDAD DE LA COSTA	Yamile Turizo	PRESENTE
38	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Martha Rocío González	PRESENTE
39	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Diana María Agudelo Vélez	PRESENTE
40	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	Alejandro Londoño Valencia	PRESENTE
41	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Omar Calvache López	PRESENTE
42	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Julio Annichiaro	PRESENTE
43	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA - BOGOTA	Oscar Emilio Utria Rodríguez	PRESENTE
44	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA - CALI	Gloria Mercedes Sánchez	PRESENTE
45	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA - MEDELLIN	Beatriz Marín Londoño	PRESENTE
46	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	Gloria Inés Silva Monsalve	PRESENTE
47	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	Yosnel Torres Mellado	CORRESPONDIENTE
48	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	Mayerly Zulay Ruiz	PRESENTE
49	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Karen Ávila Labastidas	PRESENTE
50	UNIVERSIDAD DEL NORTE	Olga Lucía Hoyos de los Ríos	PRESENTE
51	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	Juan Gabriel Ocampo	PRESENTE
52	UNIVERSIDAD DEL SINÚ - CARTAGENA	Mayleth Olivo	AUSENTE
53	UNIVERSIDAD DEL SINÚ - MONTERÍA	Gloria del Pilar Orduz Sotaquirá	AUSENTE
54	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Nelson Molina	PRESENTE
55	UNIVERSIDAD EAFIT	Johnny Javier Orejuela	PRESENTE
56	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	Julio Ponce de León	AUSENTE
57	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	Tatiana Bernal	PRESENTE
58	UNIVERSIDAD ICESI	José Eduardo Sánchez Reyes	PRESENTE
59	UNIVERSIDAD INCCA	Adriana Aponte	AUSENTE
60	UNIVERSIDAD LIBRE - CALI	Carolina Piragauta Álvarez	PRESENTE
61	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN	Camilo Urazan Chinchilla	AUSENTE
62	UNIVERSIDAD MARIANA	Erika Alexandra Vásquez	PRESENTE
63	UNIVERSIDAD METROPOLITANA	Elisama Beltrán de la Rosa	AUSENTE
64	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA .	Adriana María Rojas	PRESENTE
65	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Eduardo Aguirre Dávila	PRESENTE
66	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	Sonia Milena Suarez	PRESENTE
67	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	Alba Lucía Moreno Vela	PRESENTE
68	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA – BUCARAMANGA	Ángela Pilar Albarracín Rodríguez	PRESENTE
69	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA – MEDELLÍN	Rodrigo Mazo Zea	PRESENTE
70	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA – MONTERÍA	Alicia Uribe Urzola	PRESENTE
71	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA PALMIRA	Mónica Roncancio	CORRESPONDIENTE
72	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Libia Alvis Barranco	PRESENTE

No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DIRECTIVO	
73	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	Marcela Rosero	PRESENTE
74	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	Julio Abel Niño	PRESENTE
75	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	María Fernanda Zuluaga	AUSENTE
76	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. SANTA MARTA	Andrea Liliana Ortiz	CORRESPONDIENTE
77	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	Yadira del Carmen Martínez	PRESENTE
78	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Gina Marcela Ordoñez	PRESENTE
79	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	Yuly Fang Alandette	PRESENTE

Según el llamado a lista y sobre un total de setenta y nueve (79) miembros, de los cuales cinco (5) son miembros correspondientes que tienen voz, pero no tienen voto y cuya asistencia no cuenta para la conformación de quorum se registra:

- 15 miembros ausentes.
- 5 miembros correspondientes que según estatutos no tienen voto y no constituyen quorum.
- 59 miembros asistentes con voz y voto, con lo cual se tiene quorum para dar inicio.

Se espera que nuevas personas se vayan conectando progresivamente a lo largo de la Asamblea, las mismas se registrarán a medida que se incorporen a la plataforma y pidan permiso de acceso a la misma.

#### **Palabras de Bienvenida**

El Presidente de la Asociación da la bienvenida a todos los asistentes, especialmente a los programas que han ingresado a la Asociación en el lapso 2019: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humbolt, Universidad Católica del Norte, Universidad de Pamplona los felicita por los esfuerzos que cada una de las instituciones ha venido adelantando para dar respuesta a la situación que obliga a nuevas formas de relacionamiento y desarrollo de las actividades normales.

Se contextualiza la agenda que se desarrollará, la cual en aras de la eficiencia será corta y se dejarán otros temas de interés para ser desarrollados en Asamblea Extraordinaria que posteriormente se citará. Se explican los procedimientos para la realización de las votaciones a través del software mentimeter, el cual solo permite una respuesta por persona conectada. Se compartirá en la pantalla una vez se inicien las votaciones.

#### **Presentación y Aprobación del Orden de Día**

El presidente Dr. Restrepo, pone a consideración el orden del día para que sea votado por los asistentes. En este punto el profesor Omar Calvache de la Universidad de Nariño plantea que no se incluya la elección de la Junta Directiva, que este punto quede para la Asamblea Extraordinaria. El

presidente plantea que en ese punto se va a presentar una propuesta en ese sentido al mismo tiempo que la opción de realizar la votación en este mismo espacio. Por tanto, la decisión se tomará en ese punto de la agenda.

El orden del día que se pone a consideración es el siguiente:

#### Instalación de la Asamblea

- Llamado a lista y verificación del quórum.
- Orden del día votación.
- Elección Presidente y Secretario Asamblea.
- Palabras de Bienvenida
- Elección de Comisión Verificadora.
- Presentación de Informe de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva.
- Presentación y Aprobación de Estados Financieros (contador).
- Informe de Revisoría Fiscal.
- Congreso Colombiano de Psicología
- Propuesta Presupuesto 2020 – 2021.
- Cuota de sostenimiento para 2021.
- Aprobación Proyecto de Reinversión.
- Reunión RED investigadores 2020
- Nombramiento Revisoría Fiscal y Dirección Ejecutiva.
- Autorización al Representante Legal para actualización de trámites ESAL.
- Propuestas Elección Junta Directiva
- Definición Asamblea Extraordinaria

Hecha esta claridad se da inicio a la votación soportados por el software mentimeter, a este momento se han incorporado a la reunión Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, y Corporación Universitaria Minuto de Dios. Se obtiene una votación de 61, votos a favor del orden del día y ningún voto en contra.

#### **Elección Presidente y Secretario Asamblea.**

Teniendo en cuenta que los estatutos de ASCOFAPSI establecen que el Presidente y la Secretaria de la Junta Directiva serán respectivamente el presidente y la Secretaria de la Asamblea, se informa que en este caso y en ausencia de la Secretaria de la Junta (por calamidad familiar), la secretaría será ejercida por la Directora Ejecutiva, quien llevará la memoria de la misma y desarrollará el texto del Acta.

#### **Elección de Comisión para Revisión, Verificación y Aprobación del Acta.**

Se solicita que la Asamblea autorice la conformación de una Comisión encargada de la revisión, verificación y aprobación del Acta de la Asamblea. Se informa que teniendo en cuenta la modalidad



de la reunión y el tiempo disponible para ella, no se alcanzaría a realizar la lectura total del documento, se pregunta a los asistentes si alguien está en contra de esta iniciativa. No hay ninguna participación en contra, por lo que se procede a solicitar voluntarios para esta tarea. Para ello se postulan:

Rodrigo Mazo Universidad Pontificia Bolivariana Medellín,  
Esperanza Gaona Fundación Universitaria Iberoamericana,  
Rocío González Universidad de la Sabana.

Con estos tres miembros se procede a conformar la comisión encargada de revisión, verificación y aprobación del Acta de la Asamblea.

### **Informe de Gestión 2019 - 2020 - Junta Directiva y Dirección Ejecutiva**

El Doctor Diego Alveiro Restrepo, Presidente de la Junta Directiva realiza la presentación del informe de gestión 2019 – 2020 de la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva que se consignan a continuación:

## **INFORME DE GESTIÓN 2019 - 2020**

### **JUNTA DIRECTIVA DE ASCOFAPSI**

ASCOFAPSI se ha constituido en un actor fundamental de la psicología en Colombia y ha logrado convocar programas en todo el país para trabajar de la mano con los docentes, investigadores, estudiantes y directivos en el cumplimiento de su misión: “velar por el mejoramiento de la formación universitaria del psicólogo en Colombia, con la colaboración permanente de sus miembros, para contribuir al desarrollo científico, profesional, ético y social de la psicología”.

En este sentido, ASCOFAPSI no solo desarrolla proyectos orientados a los miembros de la asociación, sino que ha asumido un importante liderazgo político y académico en los diferentes escenarios en los que se debaten y se toman decisiones sobre temas relacionados con la formación en psicología y en general con el desarrollo de la disciplina en el país. Así mismo, ha venido gestando un conjunto de redes y alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional que le permiten tener una permanente interlocución con el gremio, con la comunidad académica internacional y con el sector público.

El presente informe recoge una descripción cualitativa de la gestión de la junta directiva de ASCOFAPSI en el periodo comprendido entre marzo de 2019 y marzo de 2020.

#### **ACTIVIDADES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD EN LA FORMACIÓN**

1. **Encuentros ASCOFAPSI:** este proyecto (antes llamado ASCOFAPSI regiones) busca generar espacios de discusión académica en temas de interés y actualidad para la psicología en las diferentes regiones del país. En el año 2019 se abordó el tema de “Bases para la prevención y

el tratamiento de las adicciones” y se realizaron once (11) encuentros con un cubrimiento promedio de 120 asistentes en cada uno. En el 2020 el tema de los encuentros es “Psicología y diversidad: entendiendo la realidad colombiana” y se han realizado a la fecha tres (3) encuentros : Santa Marta, Medellín y Popayán

2. **Formación Continua:** A través de este proyecto se ofrece formación certificada y gratuita para docentes, directivos de los programas miembros, a fin de contribuir con el desarrollo de competencias necesarias para la gestión académica, ya sea a nivel administrativo o para el trabajo de aula, a través de cursos desarrollados por expertos en los diversos temas y la implementación de los mismos en el campus virtual de ASCOFAPSI. Para estudiantes se ofrecen también cursos en calidad de asignaturas electivas.

Durante el año 2019 - 2020 se contó con la siguiente oferta:

3. Psicología y Salud
4. Deontología y Ética en Psicología
5. Evaluación por Competencias en la Educación Superior

Además se ofertó para el público en general el curso sobre Violencias de Género que se gestionó con Minsalud

6. **Video Conferencias:** En el año 2019 - 2020 se realizaron trece (13) videoconferencias dirigidas a docentes y estudiantes sobre temas fundamentales de la formación, las cuales se transmiten vía web para los programas interesados y posteriormente se deja la grabación en el canal de YouTube de Ascofapsi. Los temas tratados fueron:

- Principios psicológicos de las intervenciones asistidas con perros.
- Prevención del suicidio y afirmación de la vida en escenarios educativos
- Alternativas para una psicología clínica adecuada a los sujetos de la contemporaneidad
- Rol de la Psicología Ambiental ante los restos medio ambientales de hoy
- Sexualidad , virtualidad e indicadores de bienestar
- La atención primaria en Salud: un camino hacia la prevención
- Liderazgo en la psicología organizada
- Psicología y prevención de enfermedades no transmisibles: aportes a la salud más allá de la división mente-cuerpo.
- Prevención y manejo de los principales riesgos que afectan a niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales
- La psicología social no es social.
- Psicología ambiental - pedagogía urbana y ambiental. La convivencia y la calidad de vida en el lugar residencial
- Formación en psicología clínica aspectos curriculares y regulatorios
- Construcción y mantenimiento de la indignación política en las redes sociales.

7. **Convocatoria de Investigaciones relacionadas con procesos de calidad en la formación.** Como resultado de la convocatoria se recibieron dos investigaciones sobre el tema de Saber Pro que alimentaron el trabajo que desde la Asociación se realiza con el ICFES: una investigación sobre Educación Virtual en Psicología en Colombia y una sobre Formación en Competencias en Política Pública en Psicología. Los productos de estas últimas son un libro virtual publicado en la página Ascofapsi y un libro en proceso de edición en la Universidad Libre.
8. **Convocatoria de apoyo a investigaciones en temas libres:** en el año 2019 se ejecutaron los proyectos de investigación que fueron adjudicados en la convocatoria de 2018:
  - Historia de la Psicología del Desarrollo en Colombia. Universidad de San Buenaventura, Universidad del Magdalena. Investigación en proceso de cierre y con tres productos finales: Dos artículos y un libro que será publicado por la Universidad de San Buenaventura Cali.
  - Estudio ECA (Ensayo Controlado Aleatorio) del entrenamiento a cuidadores principales en el uso del Dialogical-Book-Sharing (DBS) y el uso de una cartilla de monitoreo (CARE) en el desarrollo socio-cognitivo de niños entre 3 y 5 años de edad en jardines de dos regiones de Colombia. Universidad de la Sabana, Universidad Javeriana en proceso de cierre a la espera de entrega de informe.
9. **Cátedra Mercedes Rodrigo.** Se llevó a cabo con gran éxito la XIV versión de la Cátedra Colombiana de Psicología Mercedes Rodrigo, liderada por la Universidad Católica de Pereira y por la Universidad de Manizales. El tema central de la cátedra fue “Reconstrucción de Subjetividades e Identidades y del Tejido Social en Contextos Afectados por la Guerra en Colombia” y contó con la presencia de destacados académicos y profesionales de perfil nacional e internacional. Como resultado de la cátedra, se publicó el libro titulado “Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra” editado por la Universidad de Manizales. Actualmente se está realizando la XV versión de la cátedra que tiene por título “Psicología desde el sur: un aporte desde la interculturalidad a la construcción de la Psicología en Colombia”, organizada por la Universidad de Nariño, la Universidad CESMAG y la Universidad Mariana.
10. **Programa Par Amigo:** Ascofapsi considera el registro calificado y la acreditación de los programas de Psicología como factores fundamentales para el fortalecimiento de la calidad en la formación. En este sentido, ofrece a los programas de psicología, la posibilidad de tener acompañamiento en los procesos de autoevaluación con miras a la autorregulación, acreditación y registro calificado a través de la oferta de una visita de un par que, en calidad de amigo, retroalimenta los documentos del programa. Dadas las exigencias derivadas de las prácticas, anexos técnicos y habilitación de



consultorios, en la actualidad se cuenta con modalidades de par amigo, para todas estos requerimientos.

En el año 2019 se visitaron los siguientes programas

- Universidad Simón Bolívar
- Corposucre
- Universidad Santo Tomás
- Universidad Católica de Colombia
- Universidad del Sinú - Montería
- Corporación Universitaria Iberoamericana
- Corporación Tecnológica Confenalco
- Universidad de Cundinamarca
- Corporación Universitaria Lasallista

11. **Ética psicológica** - Formación en ética para el desarrollo de la psicología: El portal web “Ética Psicológica” es un proyecto desarrollado conjuntamente por ASCOFAPSI, COLPSIC y Universidad del Rosario, que busca promover el acceso a conocimientos actualizados sobre ética profesional para facilitar la toma de decisiones y la correcta práctica de la psicología en Colombia. Se mantuvo activo el curso virtual de deontología y ética profesional en Colombia y se generaron nuevos contenidos y recursos. Se realizó el evento “Dilemas éticos en psicología social”. Se lanzará en el mes de Marzo un curso virtual, con costo y certificación para buscar nuevas fuentes de ingreso al proyecto. Se desarrolló una investigación de carácter nacional que próximamente será compartida con todos los programas. La invitación a docentes Ascofapsi está abierta para integrarse a este proyecto.

12. **Redes ASCOFAPSI.** El trabajo en red ha demostrado su importancia para lograr desarrollos y compartir conocimientos y experiencias exitosas que contribuyan a mejorar el trabajo de los miembros participantes de la misma. A continuación, se reseñan las redes conformadas por ASCOFAPSI, que estuvieron activas durante el año 2019

- **Red de prácticas profesionales REPPSI:** La Red de Prácticas Profesionales convoca a los Coordinadores responsables de las prácticas en los programas de psicología y ofrece apoyo para estructurar, evaluar y hacer seguimiento tanto a los escenarios como a los supervisores y estudiantes que las realizan.

De igual manera trabaja en el manejo de los estándares y reglamentaciones que orientan las prácticas a fin de que las instituciones den respuesta a las mismas. Ascofapsi pone a disposición de sus miembros los documentos, normatividad, investigaciones y demás documentos que apoyan las decisiones a desarrollar en los procesos de práctica.

Adicionalmente contribuye a la organización del evento anual de la Red en el cual se convoca a todos los programas de psicología presentar sus experiencias de práctica

En el mes de septiembre ASCOFAPSI organizó el encuentro nacional de la Red de Prácticas en Psicología REPPSI en el marco del congreso Colombiano de Psicología.

- **Red de Instituciones de servicios universitarios de atención psicológica ISUAP:** Esta Red agrupa a las Instituciones de Servicios Universitarios de Atención Psicológica y su trabajo se orienta al estudio, evaluación e implementación de acciones de mejoramiento en los espacios de atención psicológica externa o interna que ofrecen los programas de psicología. Se busca compartir la normatividad, tener claridades sobre exigencias legales, reconocer el papel del profesional en estos espacios, así como el rol de los diferentes participantes de los consultorios. En el mes de septiembre se realizó el encuentro nacional de la red ISUAP en Barranquilla.
- **Red de editores:** Esta red agrupa los editores de Revistas de los diversos programas. Su objetivo es compartir experiencias de trabajo y buenas prácticas, así como estrategias de posicionamiento y reconocimiento de las revistas de psicología que se editan en el país. En el mes de septiembre se realizó en Barranquilla el encuentro de la red de editores.
- **Red de laboratorios:** Esta red agrupa a los coordinadores de laboratorios su objetivo es compartir experiencias de trabajo, conocimientos, guías de implementación de trabajo desde los laboratorios de psicología, así como asesorar la creación de nuevos laboratorios. En el mes de septiembre se realizó el encuentro de la red en el marco del congreso Colombiano de Psicología
- **Red de posgrados:** Convoca los programas de Doctorado en Psicología y busca compartir experiencias, visibilizar los productos de investigación y analizar el impacto de la formación doctoral de los estudiantes en el panorama de la Psicología del país. En el mes de septiembre en Barranquilla se realizó el encuentro de la red

**13. Observatorio nacional de la calidad en la educación superior en Colombia:** El observatorio tiene como propósito la recopilación, organización y divulgación de información confiable y actualizada sobre la psicología en Colombia. Durante el año 2019 Se rediseñó el portal del observatorio a fin de que su imagen esté acorde con la nueva imagen de Ascofapsi y además permita una consulta más amigable y con recursos a disposición de todos.

**14. Mesas de trabajo:** Con el fin de dar continuidad a las iniciativas que se plantean durante la asamblea anual y el encuentro de decanos, ASCOFAPSI creó una comisión de decanos para discutir las implicaciones epistemológicas, normativas y formativas de



la consideración de la psicología como una ciencia de la salud. Dicha comisión estuvo sesionando entre octubre de 2019 y marzo de 2020 y como resultado de sus encuentros se derivó un documento de trabajo que será sometido a consideración de la Asamblea en su reunión extraordinaria.

15. **Proyecto Saber PRO:** Se desarrolló el contrato con el ICFES a través del cual se ajustaron 120 ítems del módulo Análisis de Problemáticas Psicológicas. Inicialmente se realizó una investigación con estudiantes para tener la percepción frente a los ítems y orientar el trabajo a desarrollar.

Se socializó ante el ICFES la investigación “Factores asociados al desempeño de la Prueba Saber Pro 2017: Un estudio de los programas de Psicología” que brindó datos para nuevas miradas y comprensiones de los datos.

Se realizaron dos sesiones de trabajo con estudiantes que deben presentar el examen, a fin de familiarizarlos con los contenidos y darles estrategias para la resolución de las preguntas.

## RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Esta línea se dirige a la participación activa en asociaciones y redes académicas nacionales e internacionales para construir lineamientos, identificar y retroalimentar las tendencias en formación del psicólogo y el desarrollo de la disciplina. Con este fin se desarrollaron acciones dirigidas a fortalecer algunas de las relaciones existentes y a conformar relaciones con asociaciones pares.

- **COLPSIC:** Se continuó desarrollando trabajo en conjunto con COLPSIC, en los frentes de interés común. Algunas de las actividades y proyectos realizados fueron:
  - o Preparación y realización del Congreso Colombiano de Psicología Barranquilla 2019
  - o Portal de Ética psicológica.
  - o Observatorio latinoamericano de Psicología
  - o Creación y participación de la mesa estratégica con la Vicepresidencia de la República

Igualmente realizaron seis (6) encuentros de la mesa permanente de trabajo ASCOFAPSI COLPSIC, que tuvo como tema central la construcción de una propuesta para la certificación de psicólogos en Colombia. Actualmente se cuenta con una revisión de modelos de certificación a nivel internacional y se han definido los principios básicos que debe contener una propuesta de certificación para el contexto colombiano.

- **Política pública y condiciones de calidad:** Durante el periodo de gestión se adelantó una intensa agenda con los ministerios de salud, de educación y de trabajo, vicepresidencia de la República y comisión de sabios, para discutir diversos temas relacionados con las condiciones para la formación del psicólogo (Prácticas profesionales, convenios de docencia servicio, competencias, entre otros).

De manera especial, la junta directiva ha estado trabajando de manera dedicada en la discusión de los nuevos lineamientos de CONACES con relación a la obligatoriedad de las prácticas clínicas para la totalidad de los estudiantes en contextos de salud habilitados.

En suma, se han desarrollado las siguientes acciones

- Con el ministerio de salud se realizaron cinco reuniones con diversos funcionarios del área de Talento Humano; el avance en esta instancia fue prácticamente inexistente, dados la alta rotación de los funcionarios y la falta de trazabilidad de las conversaciones por parte del ministerio.
  - A partir del año 2018 se realizaron aproximadamente quince (15) reuniones, con miembros de la Sala Conaces, e igualmente con la Directora y la Subdirectora de la Oficina de Aseguramiento la Calidad de la Educación Superior.
  - En el mes de Diciembre 2019, se realizó una reunión con el Viceministro de Educación Superior (que es psicólogo) a fin de buscar acuerdos que permitan la aceptación de escenarios no clínicos para la realización de prácticas clínicas con un anexo técnico especial, según propuesta entregada a MEN Octubre de 2018 y que aún no ha sido revisada en CITHS del Minsalud.
  - La asociación ha sido invitada a diversos espacios de trabajo para la construcción de la Encuesta Nacional de Demografía 2021. Se ha tenido participación en siete mesas técnicas en las cuales se ha visibilizado la importancia de incluir aspectos de salud mental en dicha encuesta.
  - En reunión con el grupo de Violencias de Género se logró que Minsalud eligiera a Ascofapsi para alojar el curso virtual de Violencias de Genero que actualmente se encuentra en la plataforma.
- **Creación de la mesa estratégica con la Vicepresidencia:** En respuesta a las declaraciones de la Sra Vicepresidenta Marta Lucía Ramirez, con relación a la necesidad

de seguir formando psicólogas y sociólogas y de las condiciones laborales de dichas profesiones (febrero 14 de 2020), se elaboró un pronunciamiento a la opinión pública y se realizó una intensa gestión con los medios de comunicación, que derivó en una reunión con la Vicepresidenta y otros actores estratégicos (MEN, MINSALUD, Ministerio de Trabajo, Ministerio del interior, DANE, entre otros), en la cual se logró una corrección pública de las declaraciones y la creación de una mesa estratégica de trabajo con el propósito de generar propuestas en tres ámbitos:

- Condiciones de empleo y empleabilidad de los psicólogos (elaboración de perfiles para las convocatorias de la función pública de empleo, manuales tarifarios, etc.)
- Vigilancia y control para garantizar las condiciones de calidad para la formación de los psicólogos (Revisión de los lineamientos para otorgar el registro calificado a los programas de psicología, regulación de prácticas clínicas en psicología , etc.)
- Participación de los psicólogos en la formulación, desarrollo y evaluación de políticas públicas en temas de interés para la disciplina (Salud mental, convivencia, drogas, equidad de género, etc.)

A la fecha se realizó la primera reunión de la mesa para abordar los temas relacionados con empleo y empleabilidad. Para el 26 de marzo está programada la segunda sesión para trabajar los demás temas. En la primera semana de abril se presentarán los resultados de la mesa a la Vicepresidenta y se definirán los mecanismos para hacer seguimiento a los acuerdos.

- **Convenios internacionales**

- Se firmó acuerdo de trabajo conjunto con la SIP, para abordar temas relacionados con la formación de psicólogos en la región
- Se firmó acuerdo de cooperación con el Instituto de Psicología de la Universidad Do Estado do Rio de Janeiro
- Se estableció convenio con el grupo de investigación AITANA de la Universidad Miguel Hernández para apoyo a la divulgación de su Congreso y descuento en el mismo para asociados.
- Se estableció contacto con la red de ciberpsicología y en el Congreso del año 2019 participamos con dos conferencistas representantes de Ascofapsi

- **Participación en espacios de Capacity Building:** en el marco del congreso colombiano de Psicología, ASCOFAPSI participó en la organización de dos encuentros de fortalecimiento gremial, en los que discutieron temas relacionados con la articulación entre competencias de formación y competencias laborales, la relación entre los desarrollos de la psicología en el



centro y en las regiones y la participación de la psicología en las políticas públicas, entre otros temas.

## GESTION DEL CONOCIMIENTO

Una función esencial de la asociación es fomentar la constitución de redes de conocimiento y la divulgación del conocimiento psicológico del país y a nivel internacional. Entre las actividades realizadas en el último año se encuentran:

**1. Convocatoria de publicaciones.** Está es una convocatoria abierta y libre para todos los programas miembros, la cual se ejecuta de acuerdo con los requerimientos de los programas y las necesidades de la Asociación. En 2019 se publicaron los siguientes textos:

- Análisis curricular programas de Psicología en modalidad virtual en Colombia. Bogotá: Ascofapsi 2019.
- A -Z Habilitación de Centros de Atención Psicológica
- Psicología Política y Procesos para la Paz en Colombia.
- Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra
- Campañas de Prevención de Violencia de Género en Colombia y España

**2. Red de investigadores en psicología:** ASCOFAPSI ha creado una red de nodos de investigación que busca la organización y gestión de la actividad investigativa en Psicología y el trabajo colaborativo entre los grupos de investigación de las instituciones que hacen parte de la asociación. Actualmente existen doce (12) nodos de investigación que trabajan en proyectos coordinados.

Durante el año 2019, varios de los nodos realizaron encuentros y actividades académicas, entre ellos:

- Psicología Social Crítica
- Psicología del Desarrollo
- Psicología Violencia y Paz
- Psicología Ambiental
- Nodo de Neurociencias
- Psicología Organizacional y del Trabajo
- Nodo de Procesos Básicos



3. **Apoyo a eventos:** ASCOFAPSI apoyó el desarrollo de eventos académicos de sus programas miembros, tanto en aspectos logísticos como de aval académico. En el año 2019 la asociación participó en diversos eventos académicos organizados por las instituciones miembros.
4. **Congreso Colombiano de Psicología:** Del 11 al 14 de septiembre se realizó en la ciudad de Barranquilla el Congreso Colombiano de Psicología 2019 “La psicología en el siglo XXI ¿qué nos une?”, organizado por Ascofapsi y Colpsic.

El congreso contó con la presencia de 1429 asistentes de las diferentes regiones del país, 21 conferencistas internacionales y 43 conferencistas nacionales, 8, presentaciones breves, 7 debates, un conversatorio, 4 simposios, 48 pares evaluadores, además de una agenda con alrededor de 600 los trabajos en las diferentes modalidades de presentación (poster, simposios, trabajos libres, experiencias de práctica).

Así mismo, se realizó una amplia agenda alterna en la que se realizaron varias actividades y encuentros entre los que se destacan:

- Dos encuentros de Capacity Building
- Encuentro de decanos de ASCOFAPSI
- Encuentro de ética psicológica
- Red de posgrados de ASCOFAPSI
- Red de laboratorios de ASCOFAPSI
- Reunión de la red ISUAP
- Reunión de la Red REPPSI
- Red de editores de ASCOFAPSI
- Lanzamiento de libros

## FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

5. **Propuesta de reforma de estatutos:** Uno de los principales retos que asumió la junta directiva ha sido la modernización de ASCOFAPSI, lo cual incluye aspectos administrativos, contables, de comunicaciones y de imagen corporativa. El propósito de esta iniciativa ha sido fortalecer internamente el funcionamiento de ASCOFAPSI para dar respuesta a las demandas que implica su crecimiento y posicionamiento y al mismo tiempo tener un mayor impacto y visibilidad para sus asociados y sus diferentes públicos de interés.

En el primer año de su gestión (2018-2019), la junta se enfocó en la modernización de la imagen corporativa y de las convocatorias; en el segundo año (2019-2020), la

junta realizó una revisión a fondo de los estatutos y construyó una propuesta de actualización estructural de los mismos, que será sometida a consideración de los miembros de la asamblea en la sesión extraordinaria que se realizará el presente año.

- **Nuevos programas:** Durante el periodo del presente informe (Marzo de 2019 – Marzo de 2020), ingresaron once programas nuevos, lo cual permite a la asociación seguir creciendo y ampliando el impacto de sus programas, proyectos y actividades. Le damos la bienvenida a los nuevos miembros de la asociación:
  - o Universidad Antonio Nariño
  - o Fundación Universitaria del Área Andina Bogotá.
  - o Universidad Sergio Arboleda Santa Marta
  - o Universidad Católica de Oriente
  - o Fundación Universitaria Cervantes
  - o Corporación Universitaria Minuto de Dios
  - o Universidad Católica del Norte
  - o Universidad de Pamplona
  - o Universidad Nacional Abierta y a Distancia
  - o Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humbolt
  - o Universidad Santiago de Cali.

En consecuencia con este crecimiento, la Asociación ha dirigido acciones para asegurar el fortalecimiento administrativo y financiero. Actualmente se cuenta con la dirección ejecutiva, la asistente de la dirección, la revisora fiscal, la empresa que realiza en proceso de contabilidad, el Community Manager, y la empresa de ingeniería para apoyo de campus virtual, observatorio y página web.

## **AGRADECIMIENTOS**

La Junta Directiva agradece a todos los afiliados su disposición para apoyar y acoger las diferentes actividades y proyectos que se realizan desde ASCOFAPSI. Igualmente agradecemos el trabajo de la directora ejecutiva Astrid Triana, quien ha logrado materializar de una manera decidida y dedicada cada una de las iniciativas propuestas por la junta directiva.

## **JUNTA DIRECTIVA ASCOFAPSI 2019 – 2020**

- Diego Alveiro Restrepo Ochoa – Universidad CES (Presidente)
- Diana Maria Agudelo Velez – Universidad de los Andes (Vicepresidente)





- Julio Abel Niño Rojas (Pablo Giovanni Guerrero Ospina)– Universidad Santo Tomas Bogotá (Tesorero)
- Lina María Hernandez Cortes – Universidad de Ibagué (Secretaria)
- Olga Lucia Hoyos de los Ríos – Universidad del Norte (Vocal)
- Claudia Consuelo Caycedo Espinel (Diego Sanchez Camacho)– Universidad Konrad Lorenz (Presidente Saliente)

## ASAMBLEA ORDINARIA DE MIEMBROS INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA 2019-2020

A continuación se relacionan las labores más relevantes desarrolladas por la Dirección Ejecutiva, durante el año al que corresponde este informe. Los siguientes son los aspectos a destacar:

### 1. RELACIONADOS CON EL TEMA ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN.

**TEMAS ADMINISTRATIVOS.** Las labores de esta naturaleza desarrolladas durante el año se centraron en:

- Implementación de acciones que dan respuesta al SGSST, a fin de tener al día todos los requerimientos del mismo.
- Mantenimiento de inventarios de los equipos y demás elementos de la oficina.

**TEMAS DE CONTRATACIÓN:** Realizar los contratos, hacer seguimiento y cierre de los mismos tanto con los proveedores de Ascofapsi, como con entidades y proveedores externos. Entre ellos:

- Outsourcing contable, Revisora Fiscal, Community Manager, Comunicación Política, Firma de ingenieros, Docentes equipo Ifces.
- ICFES contrato para elaboración de ítems de Módulo de Problemáticas Psicológicas.
- Proveedores del Congreso Colombiano de Psicología.

### 2. RELACIONADOS CON ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

**SEGUIMIENTO Y GESTION DEL PRESUPUESTO:** Se realiza seguimiento mensual al manejo del presupuesto aprobado, generando los controles de flujo de caja, que permitan racionalizar el gasto y priorizar las inversiones. Este fue un tema central teniendo en cuenta que la ejecución del Congreso Colombiano de Psicología implicó una carga extra en el tema presupuestal y financiero.

**SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES PENDIENTES:** Labor desarrollada con los miembros de la Asociación en pro de cumplir con los aspectos financieros legales, además de lo estipulado en los estatutos. Conjuntamente con la empresa de outsourcing contable se recuperaron remanentes de las cuotas de sostenimiento ya que algunas instituciones hacían descuentos y retenciones que no



correspondían. Se buscó concertar planes de pago con programas que adeudan cuotas de años anteriores.

**GESTION DE EXIGENCIAS LEGALES ESAL:** Seguimiento a los requerimientos relacionados con impuestos, recaudos, cumplimiento de normatividad y demás temas acordes con lo establecido para las ESAL.

**GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CONGRESO COLOMBIANO DE PSICOLOGÍA:** Dado el compromiso asumido para la realización del Congreso 2019 desde Ascofapsi, la Dirección Ejecutiva lidero el proceso de control presupuestal a fin de mantener claridad frente al centro de costo del mismo, de forma tal que se independizara el manejo del dinero del Congreso del de los proyectos Ascofapsi, este trabajo se realizó de manera conjunta con la empresa de outsourcing y la revisora fiscal.

### 3. RELACIONADOS CON LOS MISIONALES DE LA ASOCIACIÓN

**REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN:** En calidad de vocera de ASCOFAPSI, se dio respuesta a las invitaciones a reuniones, encuentros, eventos de diversa índole. Este año se han incrementado estos espacios posiblemente por la visibilidad de la Asociación (por ej. Invitación a Evento de Suicidio, a evento de Reconciliación y Paz, desarrollados en el Senado de la República). De igual manera, se realizó gestión en escenarios en los cuales se gestionan asuntos que son de nuestra competencia, entre otros:

- Ministerio de Educación en las mesas de diálogo con la sala CONACES y la Subdirección de Gestión de la Calidad en Educación Superior.
- Ministerio del Trabajo. En colaboración con la Universidad del Sinú Cartagena y el Ministerio de Trabajo, evento de la línea ESCNAA (a cuyo comité Técnico pertenece la Asociación) que convoco a académicos, ONGs de diversos sectores de la ciudad que trabajan en el tema.
- Ministerio de Trabajo. Sesiones para aclarar aspectos relacionados con las prácticas profesionales.
- Ministerio de Salud, reuniones con diferentes instancias: Talento Humano, Violencias de Género, Demografía, entre otros.
- Equipo de trabajo interprofesional, conformado por Asociaciones de profesiones de la salud, a fin de proponer posibilidades de integración de las prácticas psicológicas en los equipos de salud.
- Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.

En este tema es importante tener en cuenta que las labores de agendamiento y generación de nuevos contactos estuvo muy favorecido por el trabajo de Seguimiento y Estrategia empresa encargada de la comunicación política de la Asociación.

**GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN:** Se realizó el envío a todos los programas, de la información relacionada con eventos, convocatorias y temas de interés. Se elaboró el Boletín

mensual de Ascofapsi para asegurar la comunicación de la información y mantener la trazabilidad de proyectos y acciones. Se hizo seguimiento a la labor desarrollada en redes, revisión de la parrilla mensual de contenido y de los indicadores de respuesta y crecimiento. La gestión de redes sociales ha sido realmente de desatacar en la actualidad estamos a punto de cumplir 15.000 seguidores en Facebook y 5.000 en Instagram. Twitter y Youtube de igual manera están creciendo.

**PLANEACION Y SEGUIMIENTO A PROGRAMAS DE FORMACION Y ACTUALIZACIÓN:** En este tema se trabajo en la planeación, implementación y seguimiento a diversas actividades de nuestro portafolio tales cómo:

- las videoconferencias (13) del año, para las cuales se invitó a profesores de diversas instituciones y regiones.
- Los Encuentros Ascofapsi (11) que se desarrollaron durante el primer semestre y en los cuales se emitieron certificados para todos los asistentes.
- El programa de Par amigo en sus modalidades de Renovación de Registro Calificado, Acreditación de Alta Calidad, habilitación de Consultorios, temas de convenios docencia servicio.
- Seguimiento y análisis de las actividades académicas de nuestros asociados que solicitan aval académico a los mismos.
- Apoyo a consultas particulares de administrativos o docentes en temas académicos, este año fue particularmente nutrido este aspecto, por cuanto lo que hace referencia a docencia servicio, fue un tema muy sensible.
- Observatorio de la Calidad de la Educación, se realizó seguimiento a la creación del nuevo portal, revisando links y completando información faltante (aún en proceso).
- Trabajo de Nodos y Redes, se solicitó informe de gestión del año 2019, sin embargo, es claro que el desempeño de los nodos es irregular, hay algunos que no tienen liderazgo, no muestran avances ni en proyección ni en productos. Lo mismo sucede con los planes de trabajo para 2020
- Vinculación de nuevos miembros, es una importante tarea, la Asociación tendrá mayor reconocimiento como interlocutor válido si el número de miembros aumenta

**CONGRESO COLOMBIANO DE PSICOLOGÍA:** La Dirección Ejecutiva de Ascofapsi funge como Directora Académica del Congreso. Para la versión 2019, fue encargada de la citación, invitación, y organización académica, incluido manejo de la página, organización de pares, programación, agenda, certificaciones y memorias. Actividades que se asumieron y de las cuales la única que se encuentran en desarrollo es la culminación de memorias

Terminada la presentación de informes se da la palabra para comentarios y preguntas y se tienen las siguientes intervenciones:

La Profesora **Rocío González de la Universidad de la Sabana**. Hace un reconocimiento del aporte de la Asociación al desarrollo de la investigación en diversos frentes y la labor desarrollada en pro de la política pública y la invitación para participar en otros temas de política pública que pueden ser no disciplinares pero si de temas de interés para la sociedad.

La profesora **Angela Pilar de la Universidad Pontificia Bolivariana** de Bucaramanga, propone que para actualizar el Observatorio se envíe una encuesta a los programas con los campos e informaciones que se deben ser actualizadas a fin de incluir estos datos en el Observatorio.

El profesor **Gabriel Ocampo de la Universidad del Rosario**, propone ampliar la cobertura de las video conferencias por la importancia de las misma y la variedad temática que es muy interesante y aportante, sería muy valioso llegar a un mayor cubrimiento.

El profesor **Álvaro Restrepo** de la Institución Universitaria de Envigado propone que para efectos de la mesa con la vicepresidencia se canalicen las inquietudes del sindicato a través del Colegio Colombiano de Psicólogos para evitar desagregar esfuerzos.

En general a través del chat se encuentran expresiones de apoyo a la gestión e informe de la Junta y reconocimiento a las labores realizadas.

El informe de Junta Directiva se somete a votación y el resultado es : 61 votos a favor 0 en contra. Con lo cual se aprueba por unanimidad.

#### **Presentación y Aprobación de Estados Financieros.**

Helmut Hernández contador del Outsourcing contable **H y S** , presenta los estados financieros de la Asociación, los cuales se adjuntan a esta y forman parte integral de esta Acta. Dichos informes se habían compartido previamente con todos los asociados a través de un drive, en el cual se encuentran todos los archivos correspondientes a los temas a desarrollar en esta Asamblea.

En este punto Diego Restrepo solicita presentar el informe financiero del Congreso Colombiano de Psicología a fin de que haya mayor claridad acerca de las cifras de la Asociación, que se ven afectadas por los rubros que se invirtieron en dicho proyecto. A continuación lo presentado por el profesor Restrepo:

#### **Informe Ejecución Acumulada Congreso Colombiano de Psicología - 2018 / 2019**

<b>INGRESOS</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>Variación</b>	
	<b>Valor</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018 + 2019</b>	<b>Por ejecutar</b>	<b>% Ejecutado</b>
Tarifa promedio presupuestada (1950 cupos)	629.243.697	0	426.347.849	426.347.849	202.895.848	68%
Talleres pre-congreso (105 cupos)	10.084.034	0	3.571.428	3.571.428	6.512.606	35%
Muestra Comercial	46.218.487	0	48.521.007	48.521.007	-2.302.520	105%

	Presupuesto	Ejecutado	Ejecutado	TOTAL EJECUTADO	Variación	
INGRESOS	Valor	2018	2019	2018 + 2019	Por ejecutar	% Ejecutado
Otros Ingresos	0	0	160.205	160.205	-160.205	0%
<b>Totales</b>	<b>685.546.218</b>	<b>0</b>	<b>478.600.489</b>	<b>478.600.489</b>	<b>206.945.729</b>	<b>70%</b>
GASTOS	Valor	2018	2019	2018 + 2019	Por ejecutar	% Ejecutado
Administración	13.000.000		5.705.880	5.705.880	7.294.120	44%
Alquiler de computadores	4.201.680		0	0	4.201.680	0%
Alquiler de Televisores	1.200.000		0	0	1.200.000	0%
APP del congreso	5.000.000		4.720.126	4.720.126	279.874	94%
Asesoría Financiera y Contable	10.515.568	2.343.726	9.171.842	11.515.568	-1.000.000	110%
Cena de inauguración	7.500.000		9.310.000	9.310.000	-1.810.000	124%
Comisiones Pay U	25.000.000		14.032.440	14.032.440	10.967.560	56%
Community Manager	14.400.000		14.868.000	14.868.000	-468.000	103%
Coordinador Académico	29.812.176		16.035.269	16.035.269	13.776.907	54%
Coordinador Logístico	39.749.568		28.376.784	28.376.784	11.372.784	71%
Elaboracion de contratos	1		0	0	1	0%
Evento Lanzamiento B/quilla	6.000.000	2.310.100	8.919.996	11.230.096	-5.230.096	187%
Eventos de Lanzamiento Congreso	7.000.000		8.293.195	8.293.195	-1.293.195	118%
Hospedaje (personal autorizado)	36.000.000		23.783.652	23.783.652	12.216.348	66%

INGRESOS	Presupuesto	Ejecutado	Ejecutado	TOTAL EJECUTADO	Variación	
	Valor	2018	2019	2018 + 2019	Por ejecutar	% Ejecutado
Hosting y Dominio	1.500.000	724.000	1.686.000	2.410.000	-910.000	161%
Imprevistos	2.000.000		1.346.538	1.346.538	653.462	67%
Invitados internacionales	30.000.000		19.249.406	19.249.406	10.750.594	64%
IVA	0		0	0	0	0%
Logo del Evento	1.800.000	1.800.000	0	1.800.000	0	100%
Lugar del evento	117.647.059		113.010.589	113.010.589	4.636.470	96%
Material POP - Pauta	30.000.000		14.212.688	14.212.688	15.787.312	47%
Movilidad del Logístico	7.000.000		2.802.724	2.802.724	4.197.276	40%
Operador Logístico	153.294.017		153.294.017	153.294.017	0	100%
Página WEB	13.520.000	13.520.000	0	13.520.000	0	100%
Pago a voluntarios	7.500.000		8.150.000	8.150.000	-650.000	109%
Personal Logístico	1.000.000		1.297.440	1.297.440	-297.440	130%
Refrigerios	4.480.000	119.867	4.383.837	4.503.704	-23.704	101%
Revisoría Fiscal	6.000.000	1.000.000	5.000.000	6.000.000	0	100%
SopORTE Técnico	9.600.000	781.242	6.418.758	7.200.000	2.400.000	75%
Traducción simultánea	13.000.000		13.000.000	13.000.000	0	100%
Transporte (personal autorizado)	2.000.000	418.000	6.272.783	6.690.783	-4.690.783	335%
Transporte Aereo (personal autorizado)	5.000.000	469.120	4.025.234	4.494.354	505.646	90%
<b>TOTAL COSTOS DEL EVENTO</b>	<b>604.720.069</b>	<b>23.488.073</b>	<b>497.369.217</b>	<b>520.853.253</b>	<b>83.866.816</b>	<b>86%</b>

INGRESOS	Presupuesto	Ejecutado	Ejecutado	TOTAL EJECUTADO	Variación	
	Valor	2018	2019	2018 + 2019	Por ejecutar	% Ejecutado
<b>Excedentes / Decifit del Ejercicio</b>	<b>80.826.150</b>	<b>-23.488.073</b>	<b>-18.768.728</b>	<b>-42.252.764</b>	<b>-123.078.914</b>	<b>-52%</b>

Una vez hecha la presentación correspondiente a este apartado se dá respuesta a las siguientes preguntas:

Para Helmut Hernández: ¿Que rubros se incluyen en el renglón correspondiente a Diversos? Se informa que en el van algunos temas que no tienen cabida en otros conceptos, tales como parqueaderos, taxis, restaurantes entre otros.

Rodrigo Mazo Universidad Pontificia Bolivariana, pregunta cuales son las alternativas, para mejorar el congreso.

Nayib Carrasco Universidad Cooperativa Medellín, indica la relevancia de proponer ideas para mejorar la rentabilidad de los congresos.

Eduardo Aguirre Universidad Nacional, en la misma línea hace comentarios sobre la necesidad de revisar estrategias congreso.

Teniendo en cuenta que estos son aspectos no financieros, se solicita que estas inquietudes se retomen en el punto específico de Congreso Colombiano y que en este momento se procedan a votar los informes financieros.

Se procede a la votación y los resultados son: 62 votos a favor y 0 votos en contra. Se aprueba por unanimidad.

### **Informe de Revisoría Fiscal.**

La Revisora Fiscal Ruth Guzmán Garnica identificada con Cédula de Ciudadanía No, 51.910.356 de Bogotá y Matrícula No. 34988-T presenta el informe de revisoría fiscal y el informe complementario al dictamen, los cuales se adjuntan a esta Acta y son parte integral de ella. Dichos informes habían sido compartidos previamente con todos los asociados a través de un drive en el cual se encuentran todos los archivos correspondientes a los temas a desarrollar en esta Asamblea.

### **Congreso Colombiano de Psicología**

Diego Restrepo presenta el informe del Congreso Colombiano de Psicología, cuyo ejercicio dio pérdidas, que fueron asumidas de manera uniforme por Ascofapsi y Colpsic (50% - 50%).

Uno de los problemas que enfrentó el Congreso tuvo que ver con la fecha de inicio de los planes de implementación y montaje del trabajo, con lo cual el tiempo fue muy corto, los presupuestos de Universidades y demás aspectos ya estaban comprometidos y con dificultad para hacer nuevas inversiones.

A fin de que este problema sea superado ya se ha tomado una decisión sobre sede de Congreso, Bucaramanga tiene un centro de evento que cumple los requisitos técnicos y de espacio para hacer el evento y poder iniciar a partir de Abril del 2020 para un realizarlo en Septiembre 2021.

La programación definitiva sufrió cambios como resultado de las situaciones de tiempo que obligó a aceptar trabajos hasta ultimo momento, con lo cual se prestó a desinformación.

Otro problema es iniciar el Congreso de cero siempre, la idea es que la plataforma se mantenga entre evento y evento, las redes se estén moviendo siempre, la imagen sea la misma y tener así continuidad a la imagen corporativa. Es importante hacer registro de marca, porque a la fecha no esta registrada y esto es un riesgo.

Es necesario tener un operador logístico que administre estos temas que tenga la experiencia y garantice la articulación de proveedores y hacer una gestión comercial.

Incrementar la asistencia de profesionales no académicos al Congreso para generar mayor impacto de sus resultados. De igual manera la participación regional debe ser motivada. La extensión del Congreso se propone que sea mas reducido a solo tres días.

Realizar un Manual de procedimientos del Congreso, muy claro y preciso que permita realizar las tareas de manera mas sencilla. Se puede apoyar en manuales como el de la SIP.

El análisis de los resultados del Congreso señala que este puede ser un evento que dé un margen de ganancia.

Algunas de las intervenciones sobre el tema son las siguientes:

- Importancia de que se incentive la participación, con lugares de mayor facilidad a nivel de transporte.
- Importancia de responder de manera mas rápida para que los participantes tengan mayor posibilidad de organizar el trabajo.
- Posibilidad de revisar algunas intervenciones de carácter virtual y ver la posibilidad de un modelo mixto.





- Dar apertura a profesionales más allá de la psicología a fin de propiciar el dialogo interdisciplinario.
- Si va a proyectarse una menor posibilidad de participación por recortes y situaciones financieras a futuro es importante pensar en virtualidad como posibilidad.

El Doctor Rodrigo Mazo Zea de la Universidad Pontificia Bolivariana Medellín interviene y plantea que : Por convenio con COLPSIC, la organización y manejo financiero de los congresos se alterna de manera itinerante entre las dos instituciones. Por tanto, COLPSIC debe encargarse del manejo presupuestal y financiero del congreso de 2021. Sin embargo, se consultará con el Colegio su disposición para asumir esta organización y si no, ésta será asumida por ASCOFAPSI.

#### **Propuesta Presupuesto 2020 – 2021.**

Diana Agudelo a nombre de la Junta Directiva hace la presentación de la propuesta de presupuesto 2020 -2021, que a continuación se incluye.

Se informa que:

- Los ingresos se calcularon sobre el pago de las cuotas de sostenimiento y un ingreso de un miembro adjunto.
- En lo que tiene que ver con los gastos de sostenimiento de la Asociación, los valores están calculados incluyendo impuestos, cargas prestacionales y demás aspectos.
- En los proyectos específicos se resalta con amarillo, aquellos que pueden en un momento dado ser utilizados para apalancar el proyecto Congreso en caso tal de que el Colegio no pueda asumir el manejo financiero del mismo.
- Tal y como está formulado el presupuesto quedaría un excedente inicial, que podría incrementarse se dan mas ingresos de programas u otras fuentes alternas de ingreso.
- Se explica que el monto de la Catedra Mercedes Rodrigo incluye los costos de la versión 2020 y la proyección de la del 2021.
- Los costos de Asamblea se aplicarán para la asamblea extraordinaria que se citará en la misma ciudad sede, que estaba elegida previamente.



- Para nodos y redes es importante tener en cuenta que este año hay encuentro de Investigadores y que por ello el valor presupuestado es elevado.
- Este año se dejó presupuestado un valor para gastos de la Dirección Ejecutiva que tiene que desplazarse con frecuencia.
- Los rubros incluidos en Junta Directiva tienen que ver con los transportes y alojamiento de por los menos dos miembros de fuera de Bogotá, así como los gastos de catering de las reuniones del año.
- Se abre la votación y se tiene: 58 votos a favor ninguno en contra. Se aprueba por unanimidad.

## Presupuesto Asociación Colombiana de Facultades de Psicología ASCOFAPSI

AÑO FISCAL 2020

		AF 2020 PROPUESTO	AF 2020 REAL	AF 2020 POR EJECUTAR	AF 2020 % EJECUCIÓN
<b>INGRESOS</b>					
Cuota de sostenimiento	\$	667.130.280			0%
Membresía nuevos programas (1)	\$	20.189.469			0%
Ingresos financieros ( CDT + Rend Financieros )	\$	8.000.000			0%
Retiro CDT	\$	30.803.000			0%
Ingresos por ICFES	\$	11.416.760			0%
<b>TOTALES</b>	<b>\$</b>	<b>737.539.509</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>
<b>GASTOS</b>					
Salarios   Personal Administrativo	\$	239.929.894			0%
Servicios Generales	\$	5.400.000			0%
Apoyo   Practicante	\$	500.000			0%
Honorarios profesionales   Contador	\$	24.715.289			0%
Honorarios profesionales   Revisor Fiscal	\$	20.769.150			0%
Impuestos   Industria y Comercio	\$	1.000.000			0%
Impuestos   Predial	\$	5.000.000	\$ -		0%
Arrendamientos   Hosting Portal Ascofapsi	\$	3.000.000			0%
Contribuciones y Afiliaciones   Admón Oficina	\$	10.000.000			0%
Seguros   Responsabilidad Civil y Extracontractual	\$	2.000.000			0%
Servicios   Servicios Públicos	\$	11.000.000			0%
Servicios   Correo, Porte y Mensajería	\$	4.000.000			0%
Gastos Legales   Renovación Ccio	\$	2.000.000			0%
Mantenimiento y Reparaciones   Oficina	\$	1.000.000			0%
Diversos   Papelería / Aseo y Cafetería	\$	8.000.000			0%
Diversos   Coste Asamblea	\$	28.000.000			0%
Diversos   Otros	\$	3.000.000			0%
Reuniones Junta Directiva	\$	14.000.000			0%
Dirección Ejecutiva	\$	5.000.000			0%
Financieros (GMF, Comisiones, Cuotas de Manejo, )	\$	10.000.000			0%
Depreciaciones   Amortizaciones	\$	45.607.104			0%
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$</b>	<b>443.921.436</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>
<b>Proyectos Específicos</b>					
Asesoría en Comunicación Política					# DIV/O!
Servicios Ingeniería	\$	25.070.054			0%
Marketing Digital	\$	31.600.908			0%
Catedra Colombiana de Psicología	\$	38.000.000			0%
Etica Psicológica	\$	25.000.000			0%
Observatorio	\$	13.000.000			0%
Encuentros Ascofapsi	\$	20.000.000			0%
Formación y Actualización	\$	6.000.000			0%
Apoyo a Nodos y Redes (ENCUENTRO DE INVESTIGA	\$	35.000.000			0%
Publicaciones	\$	28.000.000			0%
Consultorías Legales	\$	2.000.000			0%
Apoyo a Eventos	\$	5.000.000			0%
Premio Innovación Docente	\$	10.000.000			0%
Par Amigo	\$	10.000.000			0%
Convocatoria Investigación	\$	7.000.000			0%
Proyectos (Ascofapsi - Colpsic)	\$	5.000.000			0%
Observatorio Latinoamericano (CDT)	\$	15.000.000			0%
Congreso de Psicología 2019 (Memorias)	\$	12.000.000			0%
<b>TOTAL COSTOS PROYECTOS ESPECIFICOS</b>	<b>\$</b>	<b>287.670.962</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>
<b>GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO</b>	<b>\$</b>	<b>731.592.398</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>
<b>Excedentes / Decifit del Ejercicio</b>	<b>\$</b>	<b>5.947.111</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>



### **Cuota de sostenimiento para 2021.**

La propuesta de la Junta Directiva es congelar la cuota para el próximo año a fin de apoyar las dificultades derivadas del menor número de matriculas que se está viviendo en este momento. Por tanto, la cuota 2021, sería igual a la cancelada en el año 2020.

Se pone a votación y los resultados son: 56 votos a favor ninguno en contra.

### **Aprobación Proyecto de Reinversión.**

Dados los estados financieros presentados no hay excedentes para reinvertir. Sin embargo la propuesta que se deja es que si existen rubros excedentes del ejercicio del año 2020, deberán ser destinados para asumir la pérdida que se tuvo en el año 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior se abre la votación y se tienen los siguientes resultados: 56 votos a favor ninguno en contra.

### **Reunión RED investigadores 2020**

Con relación a este tema el profesor Nelson Molina a nombre y en representación de los decanos de Cali, la cual será la sede de la Reunión de la Investigadores del año 2020. La disposición de los decanos está en pie para la realización del Encuentro, sin embargo, esta condicionado dependiendo de la situación de contingencia actual y la forma como se reorganice la situación. Sin embargo la decisión final se tomará una vez se reanude la actividad académica en las condiciones habituales.

### **Nombramiento Revisoría Fiscal y Dirección Ejecutiva.**

Con relación a la **Revisoría Fiscal**, la Junta propone que se haga reelección de la señora RUTH GARNICA, la cual estaría de acuerdo con dicha reelección.

Se pone a votación esta propuesta y los resultados son 54 votos a favor ninguno en contra.

Por lo anterior, se aprueba la elección de **MARY RUTH GUZMAN GARNICA CC. 51.910.356 de Bogotá Matricula No. 34988-T** como **Revisora Fiscal** por un periodo de un año a partir del 1 de Abril de 2020 hasta el 31 de Marzo de 2021. Se anexa a esta Acta la carta de aceptación emitida por la señora Guzmán Garnica.

En lo que hace referencia a la Dirección Ejecutiva la Junta propone la reelección de Astrid Triana Cifuentes, para que continúe un periodo mas en este cargo. La Asamblea vota y los resultados son los siguientes. Votos a favor 54 en contra ningún voto. Por lo tanto, se aprueba la reelección de **Astrid Triana Cifuentes identificada con Cédula 39.698.926** de Bogotá por un periodo de un año, en calidad de **Directora Ejecutiva**



### **Autorización al Representante Legal para actualización de trámites ESAL.**

De acuerdo a la normatividad vigente se debe facultar al representante legal para realizar el trámite de actualización, permanencia, calificación o readmisión ante la DIAN para continuar bajo el régimen tributario especial.

Se presenta la propuesta para que la asamblea como máximo órgano de dirección autorice al representante legal para el trámite ante la DIAN para la actualización, permanencia, calificación o readmisión, según corresponda. Los asistentes a la asamblea votan y se aprueba por unanimidad.

### **Propuestas Elección Junta Directiva**

Se presentan dos propuestas:

- Elegir la Junta Directiva en este momento tal y como se realiza ordinariamente.
- Elegir la Junta Directiva en la Asamblea Extraordinaria teniendo en cuenta la gran cantidad de decanos nuevos y la poca posibilidad de conocerlos dado las condiciones de realización de esta Asamblea.

Se votan las dos opciones propuestas y el resultado de la votación es:

A favor de Elección de Junta Directiva en Asamblea Extraordinaria 54 votos

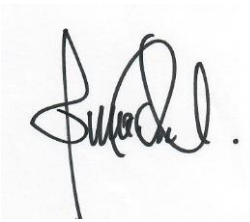
A favor de Elección en este momento 1 voto

Se aprueba la elección de Junta en la próxima Asamblea Extraordinaria.

### **Definición Asamblea Extraordinaria**

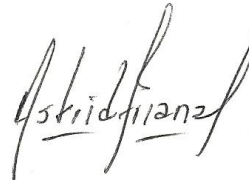
La Junta propone que la Asamblea Extraordinaria se realice en la misma semana de la reunión de investigadores de forma tal que los decanos que deseen asistir a este evento, puedan optimizar el tiempo y los recursos necesarios para ello.

La Junta se compromete a hacer la citación con los tiempos necesarios para que las personas puedan asistir y organizar los viajes, desde la perspectiva de la situación de salud se espera que para el mes de septiembre se haya normalizado la situación.



---

**DIEGO ALVEIRO RESTREPO OCHOA**  
PRESIDENTE ASAMBLEA DE MIEMBROS 2020



---

**ASTRID TRIANA CIFUENTES**  
SECRETARIA DE ASAMBLEA DE MIEMBROS 2020



**CONCEPTO DE LA COMISION VERIFICADORA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS – MODALIDAD VIRTUAL  
18 de Marzo de 2019**

En nuestra calidad de integrantes de la comisión encargada de la revisión, verificación y aprobación del Acta de la Asamblea según la delegación realizada en la Asamblea General Ordinaria de miembros modalidad virtual realizada el día 18 de marzo de 2020, nos permitimos certificar que dicha acta contiene toda la información de los hechos ocurridos en la citada asamblea y que detalla totalmente las decisiones relacionadas con:

Estados Financieros, aprobación del proyecto de reinversión de los excedentes, aprobación presupuesto 2020, nombramiento de Revisora Fiscal y Dirección Ejecutiva, autorización al representante legal para autorización de trámites ESAL, cuota de sostenimiento para 2021, por lo tanto, el **ACTA SE APRUEBA**. De conformidad con ello se firma este concepto, y se anexa como parte integral del Acta que le antecede firmada por el presidente y la secretaria de la Asamblea.

**RODRIGO MAZO**

Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

**ROCIO GONZALEZ**

Universidad de la Sabana

**ESPERANZA GAONA**

Fundación Universitaria Iberoamericana